

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE

## **"POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, SANIDAD, PERSONAL Y MEDIO AMBIENTE"**

DEL AYUNTAMIENTO DE BERIAIN, CELEBRADA EN LA SALA DE COMISIONES DEL MISMO, EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 13,00 HORAS.

Presidencia: Don JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ GONZÁLEZ

Asistencia: Don JESÚS A. SANZ ASTIGARRAGA

Dña. KARMELE UNANUA NAVARRO

Don ALBERTO OGAYAR CASTAÑÓN

.....  
Don MIGUEL ÁNGEL SERRANO GIJÓN

Don JESÚS IZKUE APESTEGUÍA

Dña. SUSANA MENDO ECHEVERRÍA

Don JOSÉ GARCÍA UCLE

### 1.- SOLICITUDES DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.

A la vista de las distintas solicitudes presentadas por el personal de este Ayuntamiento,

#### Dictamen de la Comisión:

Por unanimidad,

1º.- Proceder a la modificación de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Beriain, mediante la creación de tres puestos de trabajo individualizados, dentro de la categoría de Empleados de Servicios Múltiples, sin incremento del número de trabajadores de la Plantilla, con un aumento del complemento de puesto de trabajo de un 20%, debido a las responsabilidades asumidas de planificación y organización de cada uno de los diferentes sectores en los que se configura esta categoría de los servicios exteriores municipales.

2º.- Proceder a la modificación de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Beriain, mediante la creación de dos puestos de trabajo de Oficial Administrativo, nivel C, sin incremento del número de trabajadores de la Plantilla, que se cubrirán con el personal administrativo ya existente.

3°.- Manifiestar la postura favorable de este Ayuntamiento a conceder unos beneficios sociales al personal de este Ayuntamiento, como medida para paliar, en la medida de lo posible, la pérdida de poder adquisitivo sufrida a lo largo de estos últimos años y garantizada a través del Acuerdo de Condiciones de Empleo aprobado por este Ayuntamiento en sesión de 6 de noviembre de 2008. Para la regulación de estos beneficios sociales, se redactará un convenio específico que definirá y establecerá los mismos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión a las catorce horas quince minutos.